9 de abril de 1985, así como a lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaria General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 1987.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

5216 RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Secreta-

ria General de Asistencia Sanitaria, en el concurso libre de méritos convocado por Resolución de 26 de septiembre de 1980 y rectificada por Resolución de 9 de febrero de 1981, para proveer en propiedad plazas de Facultativos Titulados Superiores en el hospital «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Por Resolución de la Dirección General del Instituo Nacional

de la Salud, de fecha 26 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), rectificada por Resolución de 9 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), se convoco concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de Personal Facultativo

Superior de los Servicios Jerarquizados del hospital nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander

La Comisión de Selección constituida al amparo del artículo 21 La Comisión de Selección constituida al amparo del artículo 21 del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios del Hospital «Cantabria» y del artículo 71 del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios del Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla», terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Secretaría General de Asistencia Sanitaria propuesta acompañada de las actas y documentación pertinentes de los Facultativos a quienes ha de adjudices seles. adjudicárseles.

En consecuencia, la Secretaria General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, que a continuación de septiembre)

continuación se consigna:

Especialidad: Rehabilitación. Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Especialidad: Radioterapia. Se declara desierta una plaza de Jefe

de Sección.

Especialidad: Oftalmología. Se declara desierta una plaza de

Médico adjunto.
Especialidad: Cirugia General y Aparato Digestivo, don Angel Naranjo Gómez, Jefe de Sección.
Especialidad: Neurocirugia, don Felipe Sanz Alonso, Jefe de

Sección.

Especialidad: Medicina Intensiva (Urgencia externa), don Fer-

nando Alvarez Sánchez, Jefe de Sección.

Especialidad: Farmacia, don Felipe de la Llama Vázquez, Jefe

de Sección. Especialidad: Medicina Intensiva, don Miguel Angel Encinas Charro, Médico adjunto (hoy, Médico especialista). Don Victor Damian Martínez Landeras, Médico adjunto (hoy, Médico especialista). Don Antonio Quesada Suescun, Médico adjunto (hoy, Médico especialista).

Especialidad: Traumatología y Ortopedia, don Carlos Garcés Aleta, Médico adjunto (hoy, Médico especialista). Don Jesús Antonio Ortiz Gómez, Médico adjunto (hoy, Médico especialista). Especialidad: Médicina Preventiva y Salud Pública, don Jesús

Mozota Ortiz, Jefe de Servicio.

Los Facutativos seleccionados que han obtenido plaza deberán presentar ante la Dirección General del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla» la documentación a la que se refiere la base octava de la convocatoria, en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al Contencioso ante la Secreta-ría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 1987.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCION de 23 de febrero de 1987, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Con-5217 tadores Diplomados al servicio de este Tribunal.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados de este Tribunal, convocadas por Resolu-ción de esta Presidencia de 15 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 20, c), de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas 2/1982,

de 12 de mayo, acuerda:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes

Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante esta Secretaría General, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Cuerto De confermidad con lo dispuesto en el artículo 13 del

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, de obligada aplicación al personal al servicio de este Tribunal, en virtud de lo señalado en la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero, los funcionarios objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el articu-lo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Pleno de este Tribunal, conforme determina el artículo 21, 3, c), de su vigente Ley Orgánica, dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en al Placific Oficial del Estados.

el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de febrero de 1987.-El Presidente, José María Fernández Pirla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO QUE SE CITA Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas

Número	Número	Apellidos y nombre	Fecha
de	de Registro		de
orden	de Personal		nacimiento
2 3 4	A02TCU121 A02TCU122 A02TCU123	Español Claverie, Hortensia Loren Salas, Miguel Angel	17- 8-1950 24-11-1957 31- 7-1954 30- 1-1955 3- 8-1959

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha. de nacimiento
6 7 8	A02TCU125 A02TCU126 A02TCU127		8-10-1961 23- 8-1958
9	A02TCU128	Manuel Alvarez de Miranda Garcia,	24- 7-1953
10	A02TCU129	Ramón Melendro Arnaiz, Fermin José	15- 4-1955 28- 5-1954
iĭ	A02TCU 130	Busquets Oto, Antonio	29- 4-1958
13	A02TCU131	Gallardo Alonso, Elena	11- 6-1962
13 14	A02TCU132 A02TCU133	Maján Ortega, José Luis Mateos Martínez, José Arísti- des	3- 8-1957 29- 2-1928
15	A02TCU134		18- 1-1963
	A02TCU135	Gallardo Laurel, María Jose- fina	19- 8-1962
17 18 19	A02TCU136 A02TCU137 A02TCU138	García del Cerro Espina, Sergio. Orcajo González, María Soco-	18- 6-1937 21- 2-1957 31- 1-1957
20	A02TCU139	Casas Castro, Francisco Javier	2-10-1955
21 22	A02TCU140 A02TCU141	Zamanillo Sainz, María Luisa. Jiménez González, María Con-	16-12-1960
23	A02TCU142	Rivillo Pinel, Norberto	22-10-1955 5- 6-1956
24	A02TCU143	Martin Montero, Maria Teresa.	4- 1-1959
25	A02TCU144		10- 8-1960
26 27	A02TCU145 A02TCU146		27- 7-1957 6- 5-1961
28	A02TCU 147	Ruiz Larrosa, Emma	19- 2-1955
29	A02TCU 148		27- 9-1945
30 31	A02TCU149 A02TCU150		27- 8-1960 10-10-1955
32	A02TCU151	Medina Lopez, Carlos Enrique	
33	A02TCU152	Santos Fuster, Luis	5- 1-1958 22-11-1940
34	ACZTCU153		23- 1-1952
35	A02TCU154		22- 9-1960
36 37	A02TCU155 A02TCU156		19- 5-1956 26- 2-1951
38 39	A02TCU157 A02TCU158	Pascual Pastor, Matías	20- 7-1953 6- 2-1956
40	A02TCU159	1	28- 5-1956
41	A02TCU160		15- 5-1958
42 43	A02TCU161 A02TCU162		
44	A02TCU163	Kodrigo Sanz, Angel Miguel	2- 8-1951
45 46	A02TCU164		113- 7-1960
47	A02TCU165		3-12-1963 23- 9-1943
48	A02TCU167		
49 5 0	A02TCU168 A02TCU169	Díaz López, José Manuel	14- 9-1957
51	A02TCU170) Muñoz Ríos, Enrique Alberto	30-6-1954
52 53	A02TCU171 A02TCU172		21- 1-1961 26- 5-1960
54	A02TCU173	Fes López, Pedro	
55	A02TCU174	Alvarez Canibano, José Anto-	1
56	A02TCU175	nio Díaz Moreno, Félix	
57 58	A02TCU176 A02TCU177	Diez Iglesias, Pedro Ignacio	30- 6-1959
59	A02TCU178	bel Ruiz-Jarabo Colomer, Concep-	14-12-1960
60	A02TCU179	ción López Bruletout, Esther	14- 8-1947 16-11-1959
61	A02TCU180		
62 63	A02TCU181 A02TCU182	Díaz Molinero, Mercedes Recio Aguado, Alicia Luisa	
64	A02TCU183	I Jiménez Jiménez, Gonzalo	9-10-1956
65	A02TCU184	Vicente Rodríguez, María Elena	it
66	A02TCU18	5 Velasco Ortega, María Luisa.	21- 4-1958
67 68		Martinez Ramiro, Maria Dolo- res	. l 25-11-1962 l
VO	(/1021CU10	,,guach Ottile, callique	. - CEST-0 - 1941

Número	Número		Fecha
de	de Registro	Apellidos y nombre	de
orden	de Personal		uscimienro
			
69	A02TCU188	Torres Torres, Saturnino	20- 8-1957
70	A02TCU189		20- 0-1937
70	MU21CU109	Martinez Ceballos, María del	13- 2-1944
71	403TC17400	Pilar	
	A02TCU190	Perez Vinambres, Bernardo	11- 1-1955
72	A02TCU191	Higueras Esteban, Carmen	20-10-1958
73	A02TCU192	Lagaron Comba, Manuel	22- 4-1957
74	A02TCU193	Cid Sánchez, María Inmacu-	l., .
		Rodriguez Espinosa, Mercedes	26- 2-1958
75	A02TCU194	Rodriguez Espinosa, Mercedes	22- 7-1963
76	A02TCU195	Cubillo Rodriguez, Maria del	
	i	Carmen	19- 4-1953
77	A02TCU196	Castro de Con, Guillermo	10- 2-1957
78	(A02TCU197	Cano Fernández, Víctor	
		Manuel	1- 2-1964
79	A02TCU198	Mellado Mellado, Jorge	21- 6-1931
80	A02TCU199	Gutierrez Padial, Luis Alfonso	26- 8-1955
81	A02TCU200	García Maellas Maria Victoria	23- 2-1956
82	A02TCU201	Barrera Castro, Maria Rosa	6- 5-1955
83	A02TCU202	Moreno Peláez, Celia	10-10-1957
84	A02TCU203	Domingo del Río, Jesús	8- 2-1961
85	A02TCU204	Salvador de la Fuente, Espe-	0- 1-1701
0,5	1202100204	ranza	5- 8-1950
86	A02TCU205	Heras Jiménez, Maria Victoria.	1- 7-1959
87	A02TCU206	Traveira Jiménez, Manuel	5- 9-1960
88	A021CU207	Garcia Moja, Esther	14- 4-1960
89	A02TCU208	Description of Last Last	14- 6-1958
90		Perosanz Virseda, José Luis	
	A02TCU209	Urdániz Bondia, Maria José	18- 8-1960
91	A02TCU210	Aguilar del Campo, Marta	16-11-1948
92	A02TCU211	Canales Villafranca, José	
		Maria	11- 3-1948
93	A02TCU212	Bueno Palacio, Pilar	[23- 9-1951
94	A02TCU213	Velasco Bocanegra, José Carlos.	18- 9-1957
95	JA02TCU214	Espino Romero, Antonio	16- 7-1943
96	A02TCU215	Jado Martin Juan Carlos	18- 3-1955
97	A02TCU216	Rivas Yanes, Manuel	8- 9-1952
98	A02TCU217	García-Zozaya Hernández,	Ţ
	1	Rocio	2- 4-1961
99	A02TCU218	Cunha-Lisboa Penedo, María	!
		Angeles	1- 8-1959
100	A02TCU219	Martinez Serrano, Maria del	1
		Carmen	26- 9-1956
101	A02TCU220		30- 6-1960
	7.02100220	Titue Suit, Nose mante de	30-0-1700

UNIVERSIDADES

5218

RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Arsenio Juan González Martínez Catedrático de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento de

«Geodinámica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Geodinámica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» del 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Arsenio Juan González Martínez Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Geodinámica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor González Martínez será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 9 de febrero de 1987.-El Rector, Julio Pérez Silva.